

**MIÉRCOLES 11
DE DICIEMBRE DE
2013**

JORNADA FORMATIVA

**“MITOS, RETOS Y REALIDADES EN EL TRABAJO CON HOMBRES
QUE EJERCEN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**

INTERVENCIÓN CON AGRESORES

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
COMUNIDAD DE MADRID

LUISA NIETO COROMINAS

Psicóloga. Responsable del programa de atención a hombres
que ejercen violencia de la Fundación Aspacia

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ ¿Es eficaz el Programa de Intervención Para Agresores?
- El tratamiento psicológico del maltratador, es la intervención más adecuada en la actualidad.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ Son eficaces:
 - Necesidad de coordinación de todos los organismos implicados en la prevención de la violencia contra las mujeres y sus hijas e hijos.
 - Asistencia al programa y el control.
 - Protección de la víctima si se salta la orden de alejamiento.
 - Modificar el pensamiento machista.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- Evolución desde el inicio del grupo hasta la finalización del mismo.
- Evaluación de riesgo: alertar.
- No cumplimiento de las normas: avisar a las autoridades correspondientes y contribuir a que la justicia vigile.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ La persona que agrede puede establecer relaciones no violentas.
- ▶ Que las víctimas de malos tratos no vuelvan a ser agredidas o que otras personas lo sean.
- ▶ Desarrollar y fomentar la igualdad en las relaciones de pareja.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ ¿Cómo empatizar con los agresores de género?
- ▶ Justificar vs. empatizar: es fundamental no confundir empatía con justificación. La violencia nunca es justificable, se les debe hacer responsables de su conducta.
- ▶ Sin embargo, es esencial empatizar con ellos, es decir, con la otra cara de la misma moneda que forma parte del sistema patriarcal.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ¿Cuál es el procedimiento a seguir de los grupos de terapia?

Desde la derivación de IIPP hasta la finalización de los mismos:

En primer lugar, las personas condenadas son derivadas de Instituciones Penitenciarias, para cumplir un programa terapéutico como medida alternativa a la pena privativa de libertad.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

▶ IIPP en base a las personas condenadas con una sustitución de la pena privativa de libertad por la realización de un grupo de terapia, forma los grupos correspondientes, los cuales oscilan entre los 8 y los 13 usuarios. Posteriormente entre IIPP y Aspacia se aprueban los grupos y se comienza el proceso.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ ¿Cuál es la duración de los grupos de terapia?
- ▶ Cada uno de los grupos consta de 25 sesiones de dos horas cada una, pudiendo ser dos sesiones semanales o de una a la semana.
- ▶ Dos seguimientos individuales al mes y a los tres meses una vez finalizadas las 25 sesiones grupales.
- ▶ Informe por parte de los profesionales de los grupos: favorable, no favorable o parcialmente favorable.
- ▶ Finaliza el proceso terapéutico.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ Metodología de las sesiones:
- ▶ La metodología de las sesiones esta compuesta por exposiciones teóricas psicoeducativas, realización de técnicas, dinámicas y ejercicios.
- ▶ Los grupos están formados por dos o tres profesionales, de los cuales al menos uno de ellos tiene que ser psicólogo/a. Es fundamental que el grupo esté compuesto de un hombre y una mujer, con el fin de que aprendan a respetar a las mujeres.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- Los profesionales de cada grupo de terapia se basan en el Programa de Intervención para Agresores (PRIA), de Violencia de Género (Documentos Penitenciarios) el cual sigue básicamente, una orientación cognitivo-conductual, utilizándose como herramienta básica del proceso. También se han utilizado otros documentos, libros y manuales de referencia.
- Aplicación transversal del PRIA, adaptándose a las demandas de los usuarios.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- Procedimiento de un grupo de agresores.
- Primera sesión: es fundamental transmitir al grupo y dejar claro el hecho de que los terapeutas no somos ni policías ni jueces, que nosotros estamos para ayudarles y no para perjudicarles ni juzgarles, con el objetivo de establecer la alianza terapéutica y minimizar las resistencias que tienen dada la obligatoriedad del proceso y la escasa o nula motivación interna.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ En el inicio del grupo se les pide la sentencia a los miembros que forman el mismo, para contrastar la información que ellos nos aportan con la de la misma.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- ▶ Por otro lado, se les entregan una serie de documentos para que los rellenen.
- ▶ Compromiso, responsabilidad, actitud respetuosa y control de la persona.



Área de intervención con personas que ejercen violencia

- Introduciendo la sesión, se explica a grandes rasgos en que va a consistir el proceso terapéutico y las condiciones del mismo.
- Se les hace referencia a que es fundamental la confidencialidad del grupo, por respeto hacia todas las personas presentes y para que se reduzcan las barreras defensivas que puedan tener.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

Este primer contacto es muy importante para la imagen que los usuarios se van a llevar de lo que es el proceso terapéutico y para el posterior desarrollo de las sesiones.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- Al finalizar las sesiones, los profesionales de cada grupo se juntan para rellenar un diario de las mismas y para valorarlas.
- La coordinación entre los terapeutas y el intercambio de lo percibido y trabajado en las sesiones, incrementa la eficacia del proceso y enriquece las posibilidades de intervención, enfatizando en aquellos puntos necesarios y prioritarios de cada momento del proceso.

Área de intervención con personas que ejercen violencia

- Por otro lado, se realizan reuniones de coordinación en relación a los diferentes grupos de agresores con los distintos profesionales que los integran.
- Las reuniones de coordinación son un espacio sostenido de intercambio de ideas, inquietudes, dificultades, trabajos, prácticas y sobre todo de experiencias concretas en el manejo de una temática o herramienta para hacer las intervenciones.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

Grupos cerrados:

La modalidad propuesta es la de grupo cerrado, de tal forma que los participantes alcancen mayor cohesión grupal facilitándose así el trabajo terapéutico.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

Estructura de la intervención terapéutica:

El programa consta de 11 unidades distribuidas en dos partes. En la parte I (unidades 1-5) se trabajan variables clínicas que el participante debe conocer y aprender a manejar antes de iniciar el análisis de las conductas violentas. En la parte II (unidades 6-11) se abordan las diferentes manifestaciones de la violencia de género.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Programa de tratamiento. Unidades de intervención:

UNIDAD 1: Presentación y motivación al cambio.

UNIDAD 2: Identificación y expresión de emociones.

UNIDAD 3: Distorsiones cognitivas y creencias irracionales.

UNIDAD 4: Asunción de la responsabilidad y mecanismos de defensa.

UNIDAD 5: Empatía con la víctima.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 6: Violencia física y control de la ira.

UNIDAD 7: Agresión y coerción social en la pareja.

UNIDAD 8: Violencia psicológica.

UNIDAD 9: Abuso e instrumentalización de los hijos.

UNIDAD 10: Género y violencia de género.

UNIDAD 11: Prevención de recaídas.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 1: Presentación y motivación al cambio.

Las sesiones iniciales tienen una importancia especial.

Los participantes suelen presentar un gran desconocimiento respecto al programa.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Es fundamental dedicar varias sesiones al conocimiento mutuo, a la información práctica, etc.

Las personas que van a iniciar el programa suelen presentar muy poca motivación y una actitud a la defensiva, ya que no suelen ser conscientes de la necesidad de realizarlo.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

La mayoría de los usuarios comienzan el proceso en la etapa pre- contemplativa.

En muchos de los casos ha pasado un gran periodo temporal entre la denuncia y el proceso terapéutico.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

En estos primeros momentos, para fomentar la motivación, en vez de confrontar, cuestionamos mediante preguntas, buscando por ejemplo, las contradicciones de sus discursos.

No etiquetarles.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Tratar otras relaciones, hace que los usuarios se sientan más relajados y expresen más libremente sus pensamientos y emociones, cosa que nos aporta sobre su forma vínculo en las relaciones sentimentales.

Se trata de que el discurso de los usuarios vaya orientado hacia su persona y no hacia la víctima o la Ley.

Los usuarios pueden tener una actitud desafiante con los profesionales, culpabilizándoles de alguna manera de su problema y de la asistencia al grupo.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Fomentar unas habilidades de comunicación adecuadas en el grupo.

La relevancia de la cohesión grupal y de su desarrollo en el grupo.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Dinámica:

Autobiografía.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 2: Identificación y expresión de emociones.

Objetivos:

- Identificación y expresión de emociones propias.
- Desarrollo de la conciencia emocional de los participantes (percibir y prestar atención).
- Análisis crítico de la concepción de amor romántico y de sus mitos.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Dinámica:

Mitos románticos.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 3: Distorsiones cognitivas y creencias irracionales

Objetivos:

Explicación de la influencia de las creencias personales y los esquemas mentales en la manera de sentir y actuar.

Modificación de las ideas estereotipadas.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Dinámica:

Distorsiones cognitivas.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 4: Asunción de la responsabilidad y mecanismos de defensa

Momento del programa en el que el clima de confianza del grupo es elevado.

Desmontar las defensas.

Entrar en la asunción de la responsabilidad, reconociendo emocionalmente a las víctimas e intentando modificar los estilos violentos.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

Para atacar las defensas, utilizamos la confrontación, siempre teniendo un equilibrio entre dicha respuesta y la empatía.

Objetivos:

- Asunción de haber ejercido violencia de género, eliminando excusas y justificaciones.
- Comprensión de que al responsabilizarse de sus actos serán personas más maduras e integradas, con un mayor control sobre su vida.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

Dinámica:

Mecanismos de defensa:

Justificación: “tenía que agarrarla porque estaba muy nerviosa”.

Culpabilización: “no me quería abrir la puerta y tuve que tirarla”.

Minimización: “sólo zarandeamos con el bolso”.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 5: Empatía con la víctima:

Objetivos:

Desarrollo, intensificación y mejora de la empatía de los sujetos con las víctimas de su delito, así como la importancia que tiene el que haya una comunicación entre ellos y sus parejas.

Conocimiento de las consecuencias de los abusos cometidos tanto hacia la pareja como hacia los hijos.



Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 6: Violencia física y control de la ira

Objetivos:

- Explicación del ciclo de la violencia física.
- Identificación de las señales conductuales, emocionales y cognitivas de baja intensidad que alertan del inicio de la escalada de la violencia.
- Entrenamiento de los participantes en técnicas básicas para el control de la ira.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

- Se les explica que si no controlamos la ira, podemos llegar a situaciones extremas en las que hacemos daño a otras personas, pero también a nosotros mismos. Les decimos que la ira fomenta las agresiones y que puede ocasionar problemas de salud.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

Técnicas para controlar la ira:

1. Buscar características positivas de quien nos enfada.
2. Autoinstrucciones y autorrefuerzos.
3. Tiempo fuera.
4. Entrenamiento en parada de pensamiento.
5. Distracción.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 8: Violencia psicológica:

Objetivos:

- Explicación de los tipos de violencia psicológica que existen dentro de la violencia de género y sus consecuencias.
- Identificación de la existencia de este tipo de violencia.
- Análisis de estas conductas a través de las emociones y cogniciones que las originan y mantienen, así como el papel del control y del poder.
- Sustitución de las conductas violentas por otras más adaptativas y positivas en la relación de pareja, que fomenten la asertividad y la negociación a la hora de resolver conflictos.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

- La mayor parte de los agresores ejercen violencia física, además de la psicológica. Es destacable que en un 37% de los casos, el problema fundamental sea el maltrato psicológico (humillaciones, desvalorizaciones, insultos etc.).

Programa de Intervención para Agresores PRIA

UNIDAD 9: Abuso e instrumentalización de los hijos

Objetivos:

- Toma de conciencia del hecho de que los hijos e hijas de las parejas en las que se han producido actos de violencia de género, siempre son víctimas de esa misma violencia.
- Eliminación de las pautas de maltrato que puedan persistir, especialmente la instrumentalización de los hijos e hijas.
- Abordaje de la necesidad de anteponer siempre los intereses legítimos y el bienestar de los menores a las necesidades paternas.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

- Ejercicio: Les mandamos que escriban una carta así mismos de pequeños. Hay muy pocos usuarios que han escrito la carta en primera persona. Les decimos que hablar en primera persona es importante porque le ayuda a conectar con sus emociones.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

PROCESO DE CIERRE:

Dinámicas:

- Por un lado, les decimos que escriban en una hoja en blanco y de forma individual, lo que han encontrado de negativo durante el programa, lo que han encontrado de positivo y lo que han encontrado de interesante.
- “Completando frases”. Les decimos que tienen que completar las siguientes frases: aprendí, yo sabía, me sorprendí por, me molesté por, me gustó, no me gustó, me hubiera gustado y una pregunta que todavía me hago es. Les recogemos las hojas de manera individual y las vamos leyendo en voz alta los profesionales. Después hacemos una devolución anónima de cada una de ellas.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

- Dinámica se llama “espacio catárquico” y consiste en poner tres sillas vacías y en cada una de ellas ponemos una hoja en la que dice “cómo llegué”; “cómo me sentí durante las sesiones”; “cómo me voy”.

Programa de Intervención para Agresores PRIA

El tratamiento psicológico del maltratador, ha resultado ser un instrumento útil en aquellas situaciones en las que el agresor es consciente de su problema y se muestra motivado para modificar su comportamiento agresivo.



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

LUISA NIETO COROMINAS

luisa.nieto@asociacion-aspacia.org

- Blog: <http://asociacionaspacia.wordpress.com>
- Web: www.asociacion-aspacia.org
- Facebook: Asociación para la convivencia Aspacia
- Twitter: @AspaciaFund

- C/ Covarrubias, 22, 1º izq.
- 28010 Madrid
- 91 593 10 29

